

Medida insuficiente

Tras el anuncio de que el MEF aplicará una política restrictiva para ayudar al BCR a enfrentar la volatilidad del tipo de cambio, especialistas afirman que medida no es completa.

Ante la alta volatilidad del tipo de cambio que produjo que el dólar tocará -el viernes pasado- un mínimo de 32 meses al cerrar en S/. 2.772 -mientras que el nuevo sol en dicha jornada se apreció 0.11% cotizándose en 2.771/2.772 unidades, su mejor nivel desde las 2.768 unidades por dólar del 14 de mayo del 2008-, el viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Luis Miguel Castilla anunció que dicha cartera ministerial ayudaría al Banco Central de Reserva (BCR) a soportar la presión de la volatilidad de la moneda estadounidense mediante una política fiscal restrictiva.

Sin embargo, especialistas consultados por LA PRIMERA se mostraron desconfiados de que sólo la iniciativa del MEF pueda detener una mayor apreciación de la moneda nacional frente al dólar.

Trabajo en conjunto

Así, el especialista de la Universidad del Pacífico, Jorge Gonzales Izquierdo, declaró que si bien la medida anunciada por el MEF es buena, ésta es insuficiente. Para el especialista la iniciativa de disminuir el ritmo de crecimiento del gasto público, que aplicará la cartera de Economía para controlar la volatilidad del tipo de cambio, es insuficiente. Por ello propone que el BCR continúe adquiriendo dólares y también que eleve el encaje.

Además, propone que la Super-



Dólar tocó la semana pasada mínimo histórico frente a moneda local.

DETALLE

- A nivel externo, el índice dólar, que mide el desempeño de la divisa frente a una cesta de monedas de referencia, caía un 0.75%.
- En Lima, el BCR retiró liquidez en soles el viernes, al abrir una cuenta de depósitos a plazo por S/.5,900.1 millones, de igual manera colocó un certificado de depósito a tasa variable por S/.200 millones, luego de que el mercado abriera con una liquidez inicial de S/.8,965 millones.

intendencia de Bancas y Seguros debería crear medidas administrativas que desalienten la compra a futuro de dólares. De esta forma las tres entidades trabajarían por el objetivo de frenar la volatilidad de la moneda estadounidense "es importante que todos hagan su trabajo" acotó.

Por su parte el especialista de la universidad ESAN, Jorge Guillén,

mostró un punto de vista diferente, ya que consideró que el MEF no debería intervenir en lo que respecta a la caída de la moneda estadounidense ya que esa no es su función.

Recalcó que el BCR sí deberá continuar interviniendo en el mercado, porque de esta manera evitará que las exportaciones caigan.

Sin embargo ambos especialistas coincidieron que el dólar continuará con tendencia a la baja frente a la divisa nacional en los próximos meses.

Esta semana la moneda nacional subió un 0.57%. De esta manera acumuló una ganancia de 1.25% en lo que va del año, ya que a pesar de que el Sol se está fortaleciendo el ente emisor evitará un fortalecimiento agresivo de la moneda peruana.

Para ello el BCR colocó la semana pasada un Certificado de depósito Liquidable en dólares (CDLD) por un valor de S/.100 millones a una tasa promedio del 3.25% de esta manera esperó disminuir liquidez en divisas del mercado nacional.